



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0019821/2011 por el cual el Ing. Bruno A. ROCCIA, solicita la acreditación de cursos de posgrado, como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a fs. 40;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 42 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo por Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer al Ing. Bruno A. ROCCIA, los siguientes cursos como válidos para la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería de la UNC. Otorgándose un total de 28 (veintiocho) créditos:

- "DINÁMICA INTERMEDIA", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
- "MÉTODOS VARIACIONALES EN MECÁNICA APLICADA", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
- "ANÁLISIS MODAL", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
- "MÉTODOS NUMÉRICOS", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 3(tres) créditos.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- "TEORÍA GENERAL DEL MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
- "DINÁMICA AVANZADA", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
- "ELEMENTOS DE TOPOLOGÍA", dictado en la Universidad Nacional de Río Cuarto; asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos.
- "ANÁLISIS ESTRUCTURAL AVANZADO", dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
- "AEROELASTICIDAD", dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba; asignándose un valor de 3(tres) créditos.

Art. 2º).- No asignar al Ing. Bruno A. ROCCIA, créditos por el curso "ECUACIONES DIFERENCIALES Y SISTEMAS DINÁMICOS". Debido a que se trata de un curso aprobado a nivel de estudios de grado.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Postgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. GABRIEL TAVELLA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 001212 -T- 2011.-

Ab/SADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>